

INFORME DE EVALUACION FINAL DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019

**"CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO
Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA
LA SEDE CENTRAL- TUNJA"**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2019**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019

"CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL- TUNJA"

FEYMA INGENIERIA SAS* - NIT 800224899-8

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

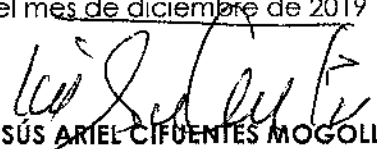
NOTA: *Según respuesta comité Técnico

OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO -NIT 7170986-0

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE*
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
EXPERIENCIA ESPECIFICA	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA	N/A
TOTAL ESTUDIO	N/A

NOTA: *En tiempo de subsanación el oferente no se pronuncia

Dado a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2019


JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY /Andrea Ochoa



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3073 DE 2010 MEN, T. 1. ANDP

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS CALIFICACION TECNICA/ PUNTAJE

Tunja, 17 de diciembre de 2019

Doctor

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

Jefe Departamento de Contratación

UPTC

Ref: Invitación pública N°023 de 2019 "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL – TUNJA"

Estimado Doctor

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a las subsanaciones presentadas por los oferentes en el desarrollo del proceso de la referencia

1. FEYMA INGENIERÍA S.A.S

No se acepta la subsanación presentada. La experiencia presentada en la propuesta (folios 296 a 310), perteneciente al contrato "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE PLAZOLETA DE EVENTOS Y CONCHA ACÚSTICA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se diligenció con el formato del Anexo N°13 CAPACIDAD OPERATIVA, razón por lo cual fue evaluado como tal y no como Experiencia General, ya que, según el numeral 16.3 FACTORES PONDERANTES en su literal b) "*La acreditación de la capacidad operativa que será evaluada deberá acreditarse mediante certificación de **CONTRATOS ADICIONALES A LOS PRESENTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE** de acuerdo al numeral 16.3. DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA y la documentación anexa según **ANEXO 13 CAPACIDAD OPERATIVA**".*

De igual manera, el numeral 16.2 literal D ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS menciona que: "**D. ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:** Se evaluarán los documentos de orden técnico exigidos en los pliegos de condiciones al igual que el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en los presentes pliegos. Serán admisibles aquellas propuestas que presenten la totalidad de los requisitos, documentos técnicos y que no se excedan en el presupuesto oficial establecido por la UPTC, de lo contrario la propuesta será **NO ADMISIBLE.**"

En consecuencia, la propuesta no se considera **NO ADMISIBLE**

2. HÉCTOR MAURICIO OCHOA GARCÍA

No presenta subsanación de documentos. La propuesta se considera **NO ADMISIBLE**

En consecuencia, las propuestas presentadas para este proceso son **NO ADMISIBLES**

	FEYMA INGENIERÍA SAS	HÉCTOR MAURICIO OCHOA GARCÍA
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General proponente)	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

FACTORES PONDERANTES

	FEYMA INGENIERÍA SAS	HÉCTOR MAURICIO OCHOA GARCÍA
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A	N/A
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	N/A	N/A
PROPUESTA ECONÓMICA	N/A	N/A

PUNTAJE TOTAL	N/A	N/A
---------------	-----	-----

Lo anterior para los fines pertinentes

Cordialmente



DIEGO RODRIGUEZ JIMÉNEZ

Prof. Universitario Dirección de Planeación

INTEGRANTE COMITÉ TÉCNICO



Uptc
Universidad Pedagógica
Tecnológica del Cauca

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MÉTRICA M P U S
EVALUACIÓN 2010 DE 2010 MEN + GRAN

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN FINANCIERA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019 "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL- TUNJA"

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 53/100 (\$929.032.625,53)
 PRESUPUESTO OFICIAL 100% (\$929.032.625,53)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez: de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Índice b. Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos) * 100		c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
	Mayor de	Menor de	Mayor	Menor	Mayor	Menor	Mayor	Menor
	Admisible	No admisible	70%	70%	30% P.O.	30% P.O.	30% P.O.	30% P.O.
MEJOR ORIGINAL 1.5	Admisible	Menor	Admisible	Menor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor
MEJOR DE 1.5	Admisible	Menor	Admisible	Menor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor

PROPONENTES	INFORMACION FINANCIERA				ANÁLISIS FINANCIERO				
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	EMBEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	RESULTADO
1. FEYMA INGENIERIA SAS - NIT 800224999-8	\$ 1.425.548.696,00	\$ 98.622.087,00	\$ 1.923.170.785,00	\$ 712.676.488,00	14.44	37,06	\$ 1.325.926.611	\$ 1.210.494.317	ADMISIBLE
2. OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO - NIT 7170986-0	\$ 1.494.482.017,00	\$ 318.356.359,00	\$ 2.175.932.830,00	\$ 420.410.372,00	4,69	19,32	\$ 1.176.115.658	\$ 1.755.522.458	ADMISIBLE

OBSERVACIONES:

1	FEYMA INGENIERIA SAS - NIT 800224899-8	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
2	OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO - NIT 7170986-0	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACION PROPONENTE	RESULTADO
1. FEYMA INGENIERIA SAS - NIT 800224899-8	No mayor a 30 días calendario; fecha del cierre: 06/12/2018	RUP UNSPBC = 72141100 - 72103300	ADMISIBLE
2. OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO - NIT 7170986-0	FEYMA INGENIERIA SAS 2018/11/18 OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO 2019/11/25	CUMPLE según verificación RUP CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

RRS

CAPACIDAD RESIDUAL

PROponentes	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
1. FEYMA INGENIERIA SAS - NIT 800224899-8	EN TIEMPO DE SUBSANACION SE VERIFICAN LAS DOCUMENTOS - *SE ADJUNTA REPORTE DEL CALCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL.	ADMISIBLE
2. OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO - NIT 7170986-0	*SE ADJUNTA REPORTE DEL CALCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL	ADMISIBLE

CONCLUSION GENERAL:

PROponente	CONCLUSION GENERAL
1. FEYMA INGENIERIA SAS - NIT 800224899-8	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
2. OCHOA GARCIA HECTOR MAURICIO - NIT 7170986-0	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

Jay Suleta

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PROYECTO: Dep. Contratación - Andrea O



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	FEYMA INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	\$ 6.407.256.731
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 221.042.967
Cálculo	\$ 11.312.019.149
Capacidad Residual del Proponente	\$ 11.312.019.149

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 929.032.626
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 650.322.838

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

CALIFICACIÓN JURIDICA

INVITACIÓN PÚBLICA 023 DE 2019

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA"

REQUISITO	HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA NIT. 7170986 Valor de la oferta \$912'00.584	FEYMA INGENIERIA S.A.S NIT. 800224899 Valor de la oferta \$925'547.463,33
Carta de presentación de la oferta suscrita por el proponente o su representante legal. Anexo 1	<u>CUMPLE</u> Folio 3-4	<u>CUMPLE</u> Folio 3-6
Autorización para contratar el representante legal según certificado	N/A	<u>CUMPLE</u> Lo señala el Certificado de existencia
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	<u>CUMPLE</u> Allega documentos que acredita pertenecer a profesión liberal 5-8	N/A
Certificado de Existencia y de Representación legal	N/A	<u>CUMPLE</u> Folio 7-12
Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales ANEXO 2	<u>CUMPLE</u> Folio 9-11	<u>CUMPLE</u> Folio 14-18
Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del proponente y de su Representante legal	<u>CUMPLE</u> Allega documentos y son verificados por la entidad	<u>CUMPLE</u> Allega documentos y son verificados por la entidad
RUT actualizado	<u>CUMPLE</u> Folio 15	<u>CUMPLE</u> Folio 28-31
Identificación representante legal o proponente	<u>CUMPLE</u> Folio 6	<u>CUMPLE</u> Folio 33

1 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 023 de 2019

<p>Póliza de Seriedad de la oferta</p>	<p>NO CUMPLE*</p> <p>Allega a folio 16-20 Póliza de seriedad aseguradora Solidaria S.A. No. 600-47-994000056037 anexo 0,2,3 la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado, pero NO en cuanto a allegar el certificado o recibo de pago que señala "(...)" y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación", según el numeral 15.1. del Pliego de condiciones. Definitivo</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Allega vía subsonación Póliza de seriedad No. HDI SEGUROS S.A. 4000734 anexo 2 la cual cumple en cuanto al valor asegurado, y vigencia, según el numeral 15.1. del Pliego de condiciones Definitivo y cronograma de vigencia. Además, se encuentra en original según se solicita</p>
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Anexo certificación de Proveedor de la Universidad Anexo 3</p>	<p>CUMPLE Folio 21</p>	<p>CUMPLE Folio 43</p>
<p>Compromiso anticorrupción Anexo 4</p>	<p>CUMPLE Folio 22</p>	<p>CUMPLE Folio 45-46</p>
<p>Sostenibilidad de precios Anexo 12</p>	<p>CUMPLE Folio 24</p>	<p>CUMPLE Folio 48</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA NIT. 7170986</p> <p>NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p> <p><small>*No se perfiló dentro del Plazo</small></p>	<p>FEYMA INGENIERIA S.A.S NIT. 800224899</p> <p>ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>

Sin otro en particular.

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Vobo. Dr. Javier Andrés Camacho /Asesor
Proyecto. Alex Rojas/Profesional.



2 Evaluación Jurídica – Invitación Pública 023 de 2019